

Gquil, abril 21 de 1994.

Señores
Miembros de la Junta de Accionistas
Ciudad.-

CPA. Genaro Bastidas Torres, Comisario Principal de la empresa Inmobiliaria Holst. S.A. en cumplimiento de las resoluciones 92 1.4.3.0014 y SC-90.1.5.3.009 de la Superintendencia de Compañías, presento el siguiente Informe sobre el ejercicio económico de 1993.

- 1.- Realicé una revisión completa de toda la documentación existente en archivo así como sus registros contables.
- 2.-La empresa ha cumplido satisfactoriamente en todas sus obligaciones, incluidos los impuestos.
- 3.-Se ha aplicado en forma correcta el Sistema de Corrección Monetaria en el país.
- 4.-Los administradores de la empresa han actuado dentro del marco legal de los Estatutos Sociales y Leyes Ecuatorianas.
- 5.-Los Estados Financieros son altamente confiables y presentan razonablemente la situación financiera al 31 de Diciembre - de 1993 de Inmobiliaria Holst S.A.

Atentamente


CPA. GENARO BASTIDAS TORRES
RNC-14820